



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 30 DE MAYO DE 2018

VISTO:

El Expediente N° 143922-V-05 del registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos – Consejo Provincial de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran actuaciones de la Comisión Permanente de Estudio y Análisis de Títulos para el ejercicio de la docencia en la provincia de Río Negro;

Que se solicita la inclusión al Manual de títulos, del título: “Licenciado en Calidad, Medio Ambiente e Higiene y Seguridad en el Trabajo”, otorgado por instituciones universitarias;

Que la Comisión de títulos ha realizado un análisis del plan de estudio del título mencionado en el considerando anterior;

Que dicha Comisión ha resuelto incluir bajo el Código 4961, el título “Licenciado en Calidad, Medio Ambiente e Higiene Y Seguridad en el Trabajo”;

Que la fundamentación de las decisiones emanadas de la Comisión permanente de estudio y análisis de títulos se encuentra en el Dictamen N° 49/18;

Que se han cumplimentado las instancias previstas en las Resoluciones N° 2731/09 y 322/10 que reglamentan el funcionamiento de dicha Comisión;

Que este Consejo accede a lo solicitado y procede a emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819;

**EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- INCLUIR bajo el Código 4961, el título “Licenciado en Calidad, Medio Ambiente e Higiene y Seguridad en el Trabajo”, otorgados por instituciones universitarias; para el ejercicio de la docencia en la Provincia de Río Negro.-

ARTICULO 2°.- DETERMINAR para el título mencionado en el artículo precedente los alcances e incumbencias que se detallan en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, a los Consejos Escolares: Valle Inferior, Atlántica I y II, Andina, Andina Sur, Sur I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II y Valle Medio I y II y, por su intermedio, a las Supervisiones de Educación Secundarias, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 2642

RIBODINO Omar Eduardo
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ANEXO I – RESOLUCION N° 2642

TITULO	INCUMBENCIAS	
	HABILITANTE	SUPLETORIO
LICENCIADO EN CALIDAD, MEDIO AMBIENTE E HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO -CÓDIGO 4961-	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL / SEGURIDAD E HIGIENE CÓD. 5800 SEGURIDAD INDUSTRIAL – CENS CÓD. 20004 HIGIENE Y SEGURIDAD CÓD. 10500 HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL CÓD. 7800 GESTIÓN DE CALIDAD SEGURIDAD Y AMBIENTE CÓD. 18504 SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL Y MEDIO AMBIENTE CÓD. 330060 GESTIÓN DE CALIDAD SEGURIDAD Y AMBIENTE CÓD. 330042 LEGISLACIÓN EN SALUD Y AMBIENTE CÓD. 20024 FÍSICA/ TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS/TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/ ELEMENTOS DE FÍSICA/ CIENCIAS APLICADAS (E.MONOTECNICA CCT CONSTRUCCIONES)/ FISICA GENERAL CÓD. 1300	LEGISLACIÓN LABORAL/ LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL / LEGISLACIÓN GENERAL Y LABORAL CÓD. 5801 ORGANIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL (ESPEC. MECÁNICA) CÓD. 5802 LEGISLACIÓN DEL TRABAJO CÓD. 5900 PRECEPTOR SECUNDARIO CÓD. 200 PROSECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA CÓD. 101 SECRETARIO ESCUELA SECUNDARIA CÓD. 100 MATEMÁTICA/ CALCULO TÉCNICO/ CALCULO TÉCNICO Y CIENCIAS APLICADAS/ TALLER DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS MATEMÁTICOS/ TALLER DE ARTICULACIÓN CON OTROS CAMPOS DE CONOCIMIENTO/ MATEMÁTICA DISCRETA CÓD. 2000 QUÍMICA / TALLER PROBLEMÁTICAS COMPLEJAS/TALLER TRABAJO CIENTÍFICO/ TALLER MULTI-INTER DISCIPLINAR/ ELEMENTOS DE QUÍMICA / QUÍMICA INORGÁNICA / QUÍMICA ORGÁNICA / QUÍMICA II CÓD. 2300 FISICO-QUIMICA/ CIENCIAS FISICO-QUIMICA/ ELEMENTOS DE FISICO-QUIMICA CÓD. 4200